**PROBLEMATIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

Con fundamento en el Artículo 15 Fracción VI de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 10 Fracción III de la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

El Programa atiende al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 en su Dimensión del Desarrollo “Instituciones Confiables y Efectivas”, Programa Sectorial “Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo”, Temática Sectorial “Administración Pública”, Objetivo de Desarrollo “OD31”, Objetivo Sectorial “1: Disminuir la incidencia de actos de corrupción”, Estrategia “E. 1.4 Impulsar la política y la implantación de la infraestructura tecnológica necesaria para el despliegue de la perspectiva de datos abiertos. Objetivo 3: modificar las condiciones que propician los actos de corrupción en la administración pública. E. 3.1 “Promover la profesionalización de los servidores públicos.”, Objetivo Sectorial “4: Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno.”, Estrategia “4.4 Focalizar la disponibilidad de la información mediante la creación de una página de internet de fácil acceso, conforme a los estándares de usabilidad aplicables y que contenga toda la información pública del gobierno.”, Objetivo Sectorial “5: Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.”, Estrategia “5.3 Fortalecer las capacidades de los municipios.”, Plan Institucional “2014-2018 del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

En este contexto, el Gobierno del Estado de Jalisco estableció el Programa “Información Estratégica para la Toma de Decisiones” para **(1)** contribuir a incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de las personas, mediante información de calidad sobre las condiciones de rezago y oportunidad en el estado.

**ALINEACIÓN CON PROGRAMA FEDERAL**

**(2)** 40 100 18 02 001 Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

**MAGNITUD DEL PROBLEMA**

La magnitud del problema es: (X ) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

**(3)** Desde la exposición de motivos para crear al Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco se abordaba la carencia de políticas públicas consistentes encaminadas al aprovechamiento de la información, lo que propiciaba su dispersión y el que en ocasiones estuviese oculta, caduca, desarticulada y comúnmente mal clasificada. La complejidad técnica de los problemas y las políticas encaminadas a resolverlos es cada vez mayor, lo que genera la necesidad de contar con información clara, oportuna y relevante en el menor tiempo posible, para lo cual se requiere una instancia especializada que funja como articuladora y responsable de su concentración, organización, actualización y distribución.

Es necesario contar con información detallada y sistematizada para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, así como el desglose de los problemas públicos en datos, tendencias y correlaciones que permitan el análisis de sus variantes y componentes. Resulta urgente generar información en Jalisco y sus municipios, pues la mayor cantidad de información se produce en el nivel nacional, limitando el análisis a niveles locales y con un reducido flujo de información generada al interior de las dependencias de gobierno, municipios, universidades u organizaciones, lo cual suscita vacíos de información.

Por otra parte, restricciones legales impiden continuar con la consolidación de la infraestructura de datos espaciales. Algunas capas de información de la base de datos geográficos de Jalisco están desactualizadas y sin desagregar por región, municipio y localidad. Este problema es originado por las pequeñas escalas en las que se genera aproximadamente el 60% de la cartografía estatal, por la insuficiencia de recursos para actualización de la información geográfica, y por insuficiente personal capacitado para cubrir las necesidades de información en la entidad.

Por último, se invaden competencias entre instancias afines y se duplican tareas en la integración de información entre dependencias del Ejecutivo estatal y municipios: el marco geográfico con el que se genera, recibe o produce información de las distintas instancias es diferente, y la divergencia en criterios para la generación de información de interés estatal dificulta la continuidad de proyectos y acciones que se han venido desarrollando de manera interinstitucional.

**COMPORTAMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA**

**(3)** A un año de creado el IIEG, se observa el vínculo de las bases de datos en materia de población y demografía en el estado, con la información territorial de Jalisco y la información económica y financiera que estimule la competitividad. A partir de 2015 comienza a transitarse con mayor agilidad desde un enfoque disciplinar en la generación y análisis de información, y de la estructura sectorial de la administración pública que segmenta la realidad, hacia la vinculación del territorio en el análisis estadístico.

Si bien se desconocen las herramientas para uso y generación de información en instancias públicas del ámbito estatal y municipal, ya sea por personal de las dependencias de gobierno carente de habilidad para aprovechar la información o por una deficiente especialización para el manejo y generación de información que dificulta su comprensión, comienza a generarse interés social y mayor conocimiento de la información estadística y geográfica.

Para ello se plantea el programa de Información Estratégica para la Toma de Decisiones. Mediante divulgación eficaz y la vinculación de los datos respecto a la realidad social, se pretende trascender el desinterés social, el desconocimiento de la información estadística y geográfica, y las limitantes en las capacidades analíticas. La conformación del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios evitará la dispersión de la información estadística y geográfica de Jalisco.

Otros problemas que a partir de la integración del IIEG comienzan a resolverse son la desarticulación entre unidades generadoras de información, la desactualización de la información, la insuficiente capacidad de almacenaje de datos, la infraestructura de datos espaciales incompleta, las discrepancias técnicas y políticas respecto a temas de interés estatal y los altos costos de generación de información desde trabajo de campo.

**POBLACIÓN OBJETIVO**

Dirigido a **(4)** personas e instituciones públicas y privadas, a través de la generación de:

* Información de calidad sobre las condiciones de rezago y oportunidad de índole social, económica y ambiental del estado de Jalisco
* Sustento para las tareas de planificación, programación y presupuesto de gobierno
* Información útil para el aprovechamiento de la sociedad.

**TIPO DE APOYO**

El otorgamiento de apoyos a público interesado, estudiantes, académicos, organizaciones de la sociedad civil, cámaras empresariales, funcionarios y servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, tales como:

* Apoyo en especie mediante 64 conjuntos de datos abiertos -en aumento- publicados a través del portal <http://datos.jalisco.gob.mx> para su libre uso y reutilización
* Apoyo mediante capacitación, asesoría, consultas, análisis, estudios, investigación, integración y edición de información, certificaciones, desarrollo de productos y servicios informativos.
* Apoyo en especie mediante la página web del Instituto que ofrece un servicio público de información estatal.
* Apoyo intelectual en el desarrollo de estudios sobre temas especializados en materia de información estadística y geográfica.

**( ) = inciso del machote guía**